



MUNICIPALIDAD DE LUQUE

INTENDENCIA

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

CONTRATO N° 36/2024

Entre la Municipalidad de Luque, domiciliada en Prof. Guillermo Leoz c/ Callejón María Auxiliadora, República del Paraguay, representada para este acto por él, **Abog. Carlos Echeverría Estigarríbia**, con Cédula de Identidad N° **2.484.615**, en su carácter de Intendente Municipal, El Secretario General, Abog. Manuel González, con C.I. N° 3.435.805, quien concurre a efectos de refrendar la firma del primero; denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **E.M CONSTRUCCIONES De Erico Meaurio Alonso**, domiciliada en **Teniente Molas N° 216 E/ Luis Irrazabal**, República del Paraguay, representada en este acto por **Erico David Meaurio Alonso**, con Cédula de Identidad N° **3.637.541**, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO DE LMCN N° 47 - CONSTRUCCIÓN DE SS.HH. CON TECHO DE H°A° PARA EL COL. NAC. DEL MAESTRO, DE LA CIUDAD DE LUQUE, PLURIANUAL 2024 2025**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

LMCN N° 47 - CONSTRUCCIÓN DE SS.HH. CON TECHO DE H°A° PARA EL COL. NAC. DEL MAESTRO, DE LA CIUDAD DE LUQUE, PLURIANUAL 2024 2025

2. Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N°: 452931**

4. Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **LMCN N° 47 - CONSTRUCCIÓN DE SS.HH. CON TECHO DE H°A° PARA EL COL. NAC. DEL MAESTRO, DE LA CIUDAD DE LUQUE, PLURIANUAL 2024 2025**, convocado por la MUNICIPALIDAD DE LUQUE. La adjudicación fue realizada por Resolución de Intendencia N° 4670 de Fecha 19 de Noviembre del 2024

5. Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Item	Descripción	Unidad de Medida	Procedencia	Cantidad	precio unitario	Precio total
1	Cartel de Obra Estándar - dimensiones: 2,00 x 1,20 mts	Metros cuadrados	NACIONAL	2,4	481.250	1.155.000
2	Medidas de Seguridad - Vallado perimetrai	Metro lineal	NACIONAL	15	78.750	1.181.250
3	Marcación y replanteo de obra	Metros cuadrados	NACIONAL	100,8	5.300	534.240

Abg. Manuel González
Secretario General

Abg. Carlos Echeverría E.
Intendente
Municipalidad de Luque

E.M. CONSTRUCCIONES
Obra de Ing. Civil
Erico David Meaurio Alonso
RUC: 3.637.541 - 1



MUNICIPALIDAD DE LUQUE

INTENDENCIA

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

4	Demolición de construcción existente (parrilla de mampostería y mesada)	Metros cuadrados	NACIONAL	7,9	110.500	872.950
5	Remoción de techo de chapa (MDO) (area de parrilla) incluye estructura (tirantes y pilares de madera) que sostienen el techo	Metros cuadrados	NACIONAL	18,85	8.800	165.880
6	Destronque árbol mediano, incluye extracción de raíces	Unidad	NACIONAL	1	340.000	340.000
7	Demolición de canteros de mampostería (incluye remoción de vegetación)	Metro lineal	NACIONAL	10,21	9.200	93.932
8	Desmote de bacha de hormigon	Unidad	NACIONAL	1	27.200	27.200
9	Remoción de artefactos camara existente adosada a pared	Unidad	NACIONAL	1	4.260	4.260
10	Instalación de artefactos - Camara removida a recolocar	Unidad	NACIONAL	1	71.500	71.500
11	Remoción de basurero existente con reubicacion posterior	Unidad	NACIONAL	1	106.500	106.500
12	Remoción de techo cerámico (tejas y tejuelones) sin recuperación	Metros cuadrados	NACIONAL	4,43	22.800	101.004
13	Remoción de tirantes existentes (sector de techo a remover)	Unidad	NACIONAL	3	69.000	207.000
14	Demolición de H ⁹ A ⁹ (sector encadenados y viga en voladizo)	Metros cubico	NACIONAL	0,08	1.300.000	104.000
15	Excavación de tierra para cimiento/fundación, con acarreo de material	Metros cubico	NACIONAL	18,7	37.963	709.908
16	Carga de Cimiento de PBC	Metros cubico	NACIONAL	15,58	441.000	6.870.780
17	Excavación para Zapata	Metros cubico	NACIONAL	23,07	44.000	1.015.080
18	Zapatas de H ⁹ A ⁹ . Fck= 210 Kg/cMetros cuadrados. No incluye excavación.	Metros cubico	NACIONAL	5,16	2.183.000	11.264.280
19	Pilares de H ⁹ A ⁹ . Fck= 210 Kg/cMetros cuadrados.	Metros cubico	NACIONAL	2,1	2.832.000	5.947.200
20	Envarillado 1Ø8 c/5 hiladas (armadura de espera para anclaje entre pilar y mampostería) - incluye MAT + MDO	Metros lineal	NACIONAL	65,7	22.000	1.445.400
21	Encadenado H ⁹ A ⁹ Inferior de 27x27 para muros de 30 cm- 13x27 para muros 0,15 - 1:2:4 (arriba 2 Ø8- abajo 2Ø10 - estribos Ø6 c/ 20)	Metros cubico	NACIONAL	2,38	2.200.000	5.236.000
22	Vigas de H ⁹ A ⁹ . Fck= 210 Kg/cMetros cuadrados.	Metros cubico	NACIONAL	5,06	2.640.000	13.358.400
23	Losa de H ⁹ A ⁹ . Fck= 210 Kg/cMetros cuadrados. (e. 12 cm)	Metros cubico	NACIONAL	6,32	2.640.000	16.684.800
24	Aislación horizontal 0,15 con pintura impermeabilizante asfáltica (en U)	Metros lineal	NACIONAL	16,17	22.302	360.623
25	Aislación horizontal 0,30 pintura impermeabilizante asfáltica (en U)	Metros lineal	NACIONAL	42,69	37.545	1.602.796
26	Aislación de losa (incluye aislación con membrana elastica impermeabilizante a dos manos y tela bidim; una capa de alisada con pend. 1%)	Metros cuadrados	NACIONAL	52,7	168.044	8.855.919
27	Mampostería de Nivelación de ladrillos comunes, ancho 0,30m (en borde de galería)	Metros cuadrados	NACIONAL	1,57	200.250	314.393

Abg. Manuel González
Secretario General

Abg. Carlos Echeverría E.
Intendente

E.M. CONSTRUCCIONES
y Obra de Ing. Civil
de Erico David Meaurio Alonso
RUC: 3.637.541 - 1

Visión: Entidad reconocida por la sociedad como institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos productivos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos preservando su identidad y patrimonio cultural con servidores públicos competentes y comprometidos. Dirección: Avda Guillermo Leoz esq. Pasaje Santa Catalina 2060 Luque, Py (+595)21.642-215 interno 142 Web: www.munilunqueucc@gmail.com/municipalidad@luque.com.py



MUNICIPALIDAD DE LUQUE

INTENDENCIA

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

28	Mampostería de Elevación de ladrillos comunes, ancho 0,15m PB	Metros cuadrados	NACIONAL	40,89	108.369	4.431.208
29	Mampostería de Elevación de ladrillos comunes, ancho 0,30 una cara vista de ladrillos comunes (Doble pared de 0.15 envarillado Ø 8 en Z y envarillado para anclaje de pilares)	Metros cuadrados	NACIONAL	48,73	202.400	9.862.952
30	Envarillado bajo y sobre aberturas 2 hiladas con 3 varillas Ø 8 mm	Metros lineal	NACIONAL	10,65	23.600	251.340
31	Envarillado corrido de muro de 0,10 - 1Ø8 - (refuerzo a media altura de cada muro - (solo en muros de fachada)	Metros lineal	NACIONAL	34,18	11.575	395.634
32	Parapeto de ladrillos comunes H= 0.10m - incluye revoque y colocación de caños de 50 mm y longitud de los caños de 60 cm	Metros lineal	NACIONAL	5,4	112.538	607.705
33	Alfeizar de puertas y ventanas (1:3 cemento y arena) con pend.	Metros lineal	NACIONAL	25,7	40.847	1.049.768
34	Revoque de paredes interiores a dos capas (revoque con hidrófugo)	Metros cuadrados	NACIONAL	33,52	42.343	1.419.337
35	Revoque de áreas exteriores - nivelación y bordes de losa y parapeto (revoque con hidrófugo)	Metros cuadrados	NACIONAL	7,28	42.343	308.257
36	Revoque de pilar de H°A°	Metros cuadrados	NACIONAL	8,1	42.343	342.978
37	Revoque de vigas de H°A° con azotada impermeable	Metros cuadrados	NACIONAL	32,93	52.400	1.725.532
38	Revoque de Losas de H°A° (cielorraso)	Metros cuadrados	NACIONAL	42,75	52.000	2.223.000
39	Goterón en losa en voladizo	Metros lineal	NACIONAL	6,2	23.600	146.320
40	Relleno y compactación con tierra gorda	Metros cubico	NACIONAL	2,04	127.440	259.978
41	Contrapiso de H° de Cascotes esp.: 10cm (AREA SSHH + GALERIA)	Metros cuadrados	NACIONAL	43,41	41.400	1.797.174
42	Carpeta de regularización	Metros cuadrados	NACIONAL	43,41	33.000	1.432.530
43	Provisión + Colocación de piso cerámico con separadores (PEIS o PI4 de alto tránsito y antideslizante) - INTERIOR DE SSHH + GALERIA	Metros cuadrados	NACIONAL	43,41	95.200	4.132.632
44	Zócalo Cerámico (galería)	Metros lineal	NACIONAL	3,4	22.000	74.800
45	Rampa (incluye estructura, pintura de terminación y pintura señalética - ver detalle)	Metros cuadrados	NACIONAL	4,07	325.000	1.322.750
46	Guarda de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	NACIONAL	22,94	77.000	1.766.380
47	Canal de desagüe pluvial con Rejilla - perfilera metálica con metal desplegado	Metros lineal	NACIONAL	5,42	463.500	2.512.170
48	Marco 0,15 x 2,10 y puerta para boxes-baño 0,60 x 1,80 - inc herrajes y accesorios.	Unidad	NACIONAL	4	472.000	1.888.000
49	Provisión y colocación de marco de 0,15 y puerta metálica, chapa plegada Nro. 20 ancho 0,80m (incluye herrajes y colocación)	Unidad	NACIONAL	2	1.045.348	2.090.696
50	Provisión y colocación de marco de 0,15 y puerta metálica, chapa plegada Nro. 20 tipo vaivén ancho de 0,90x2,10 mts. (incluye herrajes y colocación)	Unidad	NACIONAL	1	1.210.403	1.210.403
51	Ventana Tipo Batiente de 0,90 x 0,50 - con colocación	Metros cuadrados	NACIONAL	2,25	475.000	1.068.750
52	Provisión y colocación Vidrios crudos e:4mm	Metros cuadrados	NACIONAL	2,25	144.000	324.000

Abg. Manuel González

Abg. Carlos Echeverría E.
Intendente

Visión: Entidad reconocida por la sociedad con un rol activo en el desarrollo local, a través de la participación constante de sus procesos productivos y servicios y la promoción de la cultura de los habitantes, preservando su identidad y patrimonio cultural con servidores públicos competentes y comprometidos. Dirección: Avda Guillermo Leoz esq. Pasaje Santa Catalina 2060 Luque, Py (+595)21.642-215 interno 142 Web: www.muniluqueucc@gmail.com/municipalidad@luque.com.py

F.M. CONSTRUCCIONES
Obra de Ing. Civil
de Erico David Meaurio Alonso
RUC: 3.637.541 - 1



MUNICIPALIDAD DE LUQUE

INTENDENCIA

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

53	De paredes revocadas interior al agua blanco o Color	Metros cuadrados	NACIONAL	33,52	23.000	770.960
54	De areas revocadas exterior, zocalos y/o nivelacion y bordes de losa revocados - al agua a color	Metros cuadrados	NACIONAL	7,28	23.000	167.440
55	Pintura selladora de ladrillos vistos con anti moho incoloro - incluye mano de obra (fachadas principal - posterior - junta lateral)	Metros cuadrados	NACIONAL	35,62	25.200	897.624
56	De Aberturas de madera c/ Barniz (marcos y hojas de boxes)	Metros cuadrados	NACIONAL	12,46	35.400	441.084
57	De aberturas Metálicas con Pintura Sintética- incluye mano de obra	Metros cuadrados	NACIONAL	15,06	31.600	475.896
58	Pintura de pilares al agua, blanco o color - incluye mano de obra	Metros cuadrados	NACIONAL	8,1	23.600	191.160
59	De Vigas de H ² A° al agua blanco o Color	Metros cuadrados	NACIONAL	32,93	24.000	790.320
60	Pintura de cielo rasos al latex a dos manos. MAT+MDO.	Metros cuadrados	NACIONAL	42,75	38.750	1.656.563
61	Base previa p/ colocación de revestido cerámico	Metros cuadrados	NACIONAL	95,3	5.750	547.975
62	Azulejos de 0,20x0,20 cm - incluye material y mano de obra	Metros cuadrados	NACIONAL	95,3	117.000	11.150.100
63	Espejos con marco de aluminio (2 modulos de 0,70 x 2,35 y 1 mododulo de 0,70 x 0,50)	Metros cuadrados	NACIONAL	3,64	138.084	502.626
64	Alimentación aérea al tablero existente con cable (tipo taller) 2x4mMetros cuadrados (Incl. MDO, materiales y accesorios de sujecion)	Metros lineal	NACIONAL	10	17.700	177.000
65	Provisión y colocación de Tablero seccional	Unidad	NACIONAL	1	273.360	273.360
66	Provision y colocacion de Llave termomagnética de 16A	Unidad	NACIONAL	1	75.000	75.000
67	Alimentación de los circuitos de luces y tomas	Unidad	NACIONAL	12	82.600	991.200
68	Provisión y colocación de Foco LED 40 W luz fria. (incluye porta foco + MDO)	Unidad	NACIONAL	9	118.000	1.062.000
69	Provisión y colocación de conjunto de placa con tomacorrientes/ interruptor	Unidad	NACIONAL	3	15.107	45.321
70	Cámara Séptica de ladrillos comunes tapa de H ² A° (MAT + MDO) - incluye excavación	Global	NACIONAL	1	1.821.466	1.821.466
71	Pozo negro rectangular (1,50m x 2,00m x 2,50m) para terreno absorbente muros con junta seca. Con bóveda de ladrillo - incluye, excavación y provisión + colocación de Cañería de desagüe. De PVC de 100 mm y accesorios	Global	NACIONAL	1	5.816.708	5.816.708
72	Instalación Cloacal - incluye cañerías, conexiones y mano de obra (incluye todas las conexiones hasta el pozo negro)	Unidad	NACIONAL	1	770.000	770.000
73	Instalación Hidráulica - incluye cañerías, conexiones y mano de obra	Unidad	NACIONAL	1	1.004.001	1.004.001
74	Registro cloacal 60X60X50 cm MAT+MDO.	Unidad	NACIONAL	1	462.000	462.000
75	Registro de 40x40 (Incluye mat MDO)	Unidad	NACIONAL	2	341.000	682.000
76	Inodoro - incluye material y mano de obra	Unidad	NACIONAL	5	493.428	2.467.140

Abg. Manuel González
Secretario General

Abg. Carlos Echeverría E.
Intendente

E.M. CONSTRUCCIONES
y Obra de Ing. Civil
Erico David Meaurio Alonso
3.637.541 - 1

Visión: Entidad reconocida por la sociedad como institución modelo de desarrollo local, a través de la participación constante de sus procesos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos preservando su identidad y patrimonio cultural con servidores públicos competentes y comprometidos. Dirección: Avda Guillermo Leoz esq Pasaje Santa Catalina 2060 Luque, Py (+595)21.642-215 interno 142
Web: www.muniluqueuoc@gmail.com/municipalidad@luque.com.py



MUNICIPALIDAD DE LUQUE

INTENDENCIA

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

77	Grifería - incluye material y mano de obra	Unidad	NACIONAL	7	120.981	846.867
78	Lavatorio con pedestal - incluye material y mano de obra	Unidad	NACIONAL	7	531.571	3.720.997
79	Mingitorio - incluye material y mano de obra	Unidad	NACIONAL	3	517.422	1.552.266
80	Cisterna alta - incluye material y mano de obra	Unidad	NACIONAL	4	74.335	297.340
81	Cisterna acople - incluye material y mano de obra	Unidad	NACIONAL	1	359.235	359.235
82	Tapa de inodoro - incluye material y mano de obra	Unidad	NACIONAL	5	80.027	400.135
83	Provision Colocacion de jabonera de loza de embutir (rectangular o cuadrangular)	Unidad	NACIONAL	7	53.863	377.041
84	Portarrollos de loza de embutir 15x15	Unidad	NACIONAL	5	54.083	270.415
85	Rejilla de Piso sifonada, con rejilla de Hierro de 15x15 cm	Unidad	NACIONAL	3	52.017	156.051
86	Provision + Colocacion de Barra metálica cromada de apoyo fija para PCD	Unidad	NACIONAL	1	450.000	450.000
87	Provision + Colocacion de Barra metálica cromada de apoyo lateral articulada para PCD	Unidad	NACIONAL	1	977.566	977.566
88	Limpieza Final (incluye acarreo de escombros)	Metros cuadrados	NACIONAL	100,8	6.400	645.120
TOTAL						164.566.565

6. Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: DESDE LA FIRMA, HASTA LA RECEPCION DEFINITIVA DE LAS OBRAS

7. Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

La obra se desarrolla en el sitio: **COL. NAC. DEL MAESTRO, CAÑADA GARAY, CIUDAD DE LUQUE.**

8. Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Evelyn Yamila Ortíz con CI N° 4.857.661 con correo electrónico registrado: yamilaortiz2301@gmail.com.-

9. Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA

Abg. Manuel González
Secretario General
Municipalidad de Luque

Abg. Carlos Echeverría E.
Intendente
Municipalidad de Luque

E.M. CONSTRUCCIONES
y Obra de Ing. Civil
Eduardo David Meaurio Alonso
RUC: 3.637.541 - 1



MUNICIPALIDAD DE LUQUE

INTENDENCIA

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

11. Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir el Contrato

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

12. Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

13. Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

14. Idioma del Contrato


El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.


El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.


En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

15. Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (Cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Luque República del Paraguay al día 4 mes Diciembre y año 2024.


E.M. CONSTRUCCIONES
y Obra de Ing. Civil
de Erico David Meaurio Alonso
RUC: 3.637.541 - 1
Representante de E.M. CONSTRUCCIONES
Erico Meaurio
C.I.N°: 3.637.541


Abog. Manuel González.
Secretario General


Abog. Carlos Echeverría Estigarribia
Intendente Municipal de Luque
LA MUNICIPALIDAD



Certificado de Quiebras en línea
ERICO DAVID MEAURIO ALONSO.-

Número Documento: 3637541.-

Tipo Documento: CEDULA DE IDENTIDAD.-

No se halla registrado pedido de convocatoria de acreedores, ni celebrado concordato alguno, ni su quiebra.-

----- Fin del informe -----

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización:
24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electrónicamente. Número de certificado electrónico: 33889-100479.-



Certificado de Anotaciones Personales
ERICO DAVID MEAURIO ALONSO.-

Número Documento: 3637541.-

Tipo Documento: CEDULA NACIONAL.-

Goza de la libre disposición de sus bienes y no se hallan registradas sentencias judiciales de interdicción e inhabilitación.-

----- Fin del informe. -----

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización:
24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electrónicamente. Número de certificado electrónico: 27920-2420857.-

N° Entrada: 14197412 **Fecha entrada:** 09/10/2024 11:24:55 **Fecha proceso:** 10/10/2024 08:48:24 **N° Liquidación:** 41114092P

Operador: SUSANA RAQUEL CUBILLA.-

Solicitante: Rosa Maria Encina Acevedo

Registro/Matricula: 964



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

**INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APOORTE OBRERO PATRONAL**

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL**



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

USUARIO EMISION: 3637541

NRO. CERTIFICADO: 456685

FECHA EMISION: 16-10-2024

VENCIMIENTO: 14-11-2024

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 3637541

Nro. Certificado: 456685

Razon Social: MEAURIO ALONSO ERICO DAVID

Actividad(es): CONSTRUCCION

Fecha de Inscripcion: 22-04-2015

Cantidad de Asegurados: 4

0561-40-0211 -

Nro. Patronal(es):



CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N)
EN CONCEPTO DE APOORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.

Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados."

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:

<http://servicios.ips.gov.py/constancia/>

Constitución y Luis Alberto de Herrera - Tel: 223 141/3 - www.ips.gov.py

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".



FORM.427-1

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

NUMERO 4270187756371

FECHA 11/11/2024

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC 3637541

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DV 1

MEURIO ALONSO ERICO DAVID

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 11/12/2024

NÚMERO DE CONTROL : 95040907

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS



4271363754195040907